

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

38

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A."

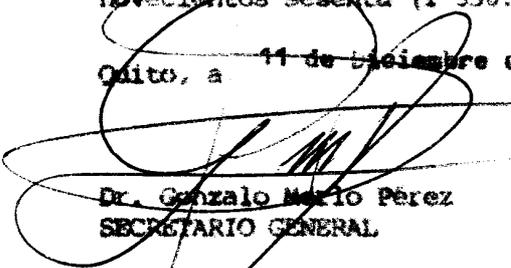
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.", se otorgo en la ciudad de Quito el 19 de agosto de 1991, ante el Notario Primero del canton Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1. de ^{25 SEP 1991} e inscrita en el ~~1669~~ ¹⁶⁶⁹ Mercantil del canton Quito, bajo el N° 258, tomo 23. Quito, a 29 de Noviembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.264'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.1.356'960.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de un mil trescientos cincuenta y seis millones novecientos sesenta mil sucres (s/.1.356'960.000,00). Está dividido en un millón trescientas cincuenta y seis mil novecientos sesenta (1'356.960) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/.1.000,00), numeradas del cero uno (01) al un millón trescientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta (1'356.960), inclusive."

Quito, a ~~11 de Noviembre~~ 11 de Noviembre de 1991.


Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ. CNE
MPP.
728
25. IX. 91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO